



VERACRUZ

----- CÉDULA -----

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE PROCEDE A PUBLICAR EN LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, EL ACUERDO **CEPE/VER/287/2025**, CORRESPONDIENTE A LA FE DE ERRATAS DEL ACUERDO CEPE/VER/278/2025 -----

-----  
-----  
-----  
**MARIA LUISA HERNÁNDEZ RIZO**, Secretaria Ejecutiva. -----

----- DOY FE -----